

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud apela a la responsabilidad del Sindicato Médico e insiste en que reconsidere la huelga en plena epidemia de la gripe

Reitera su voluntad de diálogo y formula compromisos para alcanzar un rápido acuerdo.

Martes, 29 de enero de 2019

El Departamento de Salud reitera la voluntad de diálogo y apela a la responsabilidad del Sindicato Médico (SMN) y de todo el colectivo médico para que se reconsidere la convocatoria de huelga, sobre todo cuando nos encontramos en el pico de la epidemia de la gripe que está afectando a una parte importante de la población. Insiste también en que la desconvocatoria es una condición previa para el inicio de las conversaciones.

La solicitud de desconvocar la huelga figuraba ya en el primer documento que Salud remitió al sindicato la pasada semana, en el que se recogen compromisos sobre el ámbito de las conversaciones y un detallado calendario de las reuniones, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de bases bilateral para el próximo día 15 de febrero.

El departamento se ha comprometido también a promover para el 20 de marzo los acuerdos necesarios en el órgano de negociación sindical correspondiente en aquellas materias en que así lo exija la normativa legal vigente.

El documento incluye más de veinte compromisos explícitos que tratan de dar una respuesta ágil a las distintas reivindicaciones del SMN, específicas del colectivo médico, y que se corresponden con el marco de competencias y responsabilidades propias del Departamento de Salud.

Los compromisos tienen un nivel de concreción similar al que se recoge en las peticiones formuladas por el SMN. Se entiende que será en el marco de las conversaciones donde ambas partes detallarán sus propuestas.

Compromisos del Departamento de Salud

El Departamento de Salud centra sus propuestas principalmente en todos aquellos aspectos que tienen una mayor repercusión en la calidad de la atención al paciente y se compromete también a dar respuesta a todas aquellas reivindicaciones de mejora de las condiciones laborales que son de su competencia.

Entre otras medidas, la oferta del departamento incluye el compromiso de revisar las agendas de trabajo y de adecuar las plantillas para reducir las diferencias de carga de trabajo de aquellos casos en los que se detecten insuficiencias.

Contempla también el compromiso de establecer compensaciones económicas para aquellos profesionales que se ven obligados a atender un número superior de pacientes en tanto no sea posible ampliar la plantilla acordada, debido al déficit de profesionales.

El departamento plantea mejoras de la productividad vinculadas a resultados de reducción efectiva de las listas de espera y así mismo propone adecuar las compensaciones económicas por la cobertura de ausencias de un compañero cuando no sea posible cubrir la sustitución al no haber profesionales que contratar

El documento contempla la oportunidad de establecer una regulación específica de las plazas de difícil cobertura y de poner en marcha acciones proactivas para favorecer la conciliación familiar y laboral y diversas medidas para mejorar la estabilidad y calidad del empleo.

Reivindicaciones salariales

El Departamento de Salud ha recordado que la mejora general de las condiciones salariales pertenece al ámbito de la negociación colectiva y que la reivindicación de la recuperación de las pérdidas retributivas desde 2010 afecta a diversos estamentos de todos los departamentos del Gobierno y exceden, por tanto, del propio marco competencial de Salud.

Tal como se comprometió, el Departamento de Salud ha promovido una reunión específica sobre esta materia con la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, y con la directora general de Función Pública, quienes han trasladado a Salud su disposición a recibir a los representantes del SMN previa desconvocatoria de la huelga.

Voluntad de dialogo y responsabilidad

Por su parte, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, ha manifestado que “seguimos pensando que estamos en condiciones dar una respuesta satisfactoria a las demandas de buena parte del colectivo médico, pero por razones de responsabilidad pública nos vemos obligados a condicionar la reanudación de las conversaciones a la retirada de la huelga anunciada en plena epidemia de gripe. Consideremos que de otro modo no estaríamos en un marco propicio para el diálogo y el acuerdo”, ha señalado.

Ha añadido igualmente que “el hecho de que en su escrito de respuesta el SMN nos agradezca el trato cordial de las reuniones mantenidas y reconozca el carácter conciliador del documento que les hemos propuesto, nos lleva a pensar que seguimos contando con unas condiciones de relación favorables; aspecto esencial para propiciar la resolución del conflicto”.

El consejero Domínguez ha incidido en que “las puertas del departamento siguen abiertas siempre que el SMN se replantee la continuidad de la huelga”.